

2

de Aquilar, Don Nicolas Joseph Thomas Montif
de Roma, Don Mateo Leuz de Tudela.

Por el Sr. Concedido = Dios que ha venido hecho
esta vez por el Sr. de Velilla
algunos de los de la Tambla para
conferencia y negociacion de la casa Valsa y con
decision inmediata a la Tambla, al adrecho
de la casa de dicho Sr. y de los terrenos baldios
de la Logona en su consideracion para que cont
quando el favor que se adeuda se suya cont
nueve considerando en que otros terrenos que
de Executas de la Valsa y con decision de lo que que
dara con el dicho reconocimiento, que
terrida por la vez de la proposicion = acord
que el Sr. Don Manuel Joseph de Sicilia Las
Corador Sindico general pase sea y reconozca lo
quedo Sr. Concedido pretore y conforme lo
que sobre ello Resultare y se de cuenta para Resol

un en favor de lo =

Este Ayuntamiento se ha auto uno carta
de Don Juan de Higuera y Chabarron
del Realimiento de Melurias deste Reyno con
Juan de Dios el Convento de San Pedro de esta ciudad

